Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Referencia local: 250776 de 2004.

Referencia alberca: 1274 de 2004.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 12 de marzo de 2013, se otorga a Enrique López Arroyo, con DNI/CIF 70.309.884-B y a Purificación Martín-Vares Castellanos, con DNI/CIF 50.658.272-J, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 3.795 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,411 litros/segundos.

Caudal máximo instantáneo: 1,2 litros/segundos.

Tipo de captación: Aguas superficiales del arroyo de la Cabeza.

Localización de las captaciones:

Término municipal y provincia: Casarrubios del Monte (Toledo).

Polígono y parcela: Margen izquierda del arroyo de la Cabeza.

Superficie de riego: 1,8973 hectáreas (parcela 48 y parte de la parcela 49 del 18).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 12 marzo de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2621